

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****39717** *YENEDUM GROUP, S.L.*

D.^a Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 830/2009 sobre cantidad, ejecución n.º 101/10, seguidos a instancia de D.^a Sandra Noemí Vélez Riofrío se ha dictado en fecha 17 de octubre de 2011, decreto de declaración de insolvencia total de la ejecutada Yenedum Group, Sociedad Limitada, por importe de dos veinte mil doscientos noventa euros con cuatro céntimos de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110091893-1